

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS RESPECTO A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS REALES Y EFECTIVAS QUE PERMITAN A LOS CÁNTABROS HACER FRENTE AL INCREMENTO DEL COSTE DE LA VIDA, TRAS HABER REGISTRADO LA MAYOR TASA DE INFLACIÓN DE ESPAÑA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0401]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0401, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios respecto a la adopción de medidas reales y efectivas que permitan a los cántabros hacer frente al incremento del coste de la vida, tras haber registrado la mayor tasa de inflación de España.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 23 de octubre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0401]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística reflejan un notable incremento del coste de la vida en Cantabria. En agosto de 2026 nuestra Comunidad registró la tasa de inflación más elevada de España, con un 5,1%, y en septiembre los precios continuaron aumentando hasta alcanzar una tasa interanual del 5,4%, cinco décimas por encima de la media nacional, situada en el 4,9%.

Este incremento afecta de manera especialmente intensa a gastos esenciales para las familias. En septiembre, en Cantabria, el transporte se encareció un 10,7% interanual, el grupo de vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles un 7,7% y los restaurantes y servicios de alojamiento un 5,9%.

A ello se suma la evolución del precio de adquisición de vivienda. Según el Índice de Precios de Vivienda del INE, en el segundo trimestre de 2026 los precios aumentaron en Cantabria un 13,5% respecto al mismo trimestre del año anterior, por encima del incremento medio nacional del 12,2%.

Por todo ello se INTERPELA al Gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios del Gobierno de Cantabria respecto a la adopción de medidas reales y efectivas que permitan a los cántabros hacer frente al incremento del coste de la vida, tras haber registrado Cantabria la mayor tasa de inflación de España.

Santander, 20 de octubre de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."